

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General De Función Pública

743. NOTIFICACIÓN A D. JUSTINIANO PÉREZ PÉREZ.

NOTIFICACIÓN A: D. JUSTINIANO PÉREZ PÉREZ, con D.N.I. 52.374.868-G

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado sin efecto la notificación personal de la orden de la Viceconsejería de Administraciones Públicas nº. 2018002715, de fecha 13 de julio de 2018, que resuelve el Recurso de alzada interpuesto por D. Justiniano Pérez Pérez, ante la Ciudad Autónoma de Melilla, se pone en conocimiento que deberá comparecer en las dependencias del Negociado de Función Pública, de la Dirección General de Función Pública, sito en la Plaza de España s/n, en el plazo de diez días para conocimiento y constancia del contenido íntegro de la citada orden.

Melilla 26 de julio de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez